

NSP DE COLOMBIA SAS

NIT 800.055.179-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS	DIC 2022	DIC 2023	PASIVO Y PATRIMONIO	DIC 2022	DIC 2023
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	91.769.927	44.578.255	Pasivos Financieros Corriente	64.674.856	80.602.635
Efectivo			A costo amortizado		
Efectivo	279	19.954	Obligaciones Financieras	64.674.856	80.602.635
Bancos	91.769.648	44.558.301	Obligaciones Financieras con particulares	-	-
Equivalentes al Efectivo			Cuentas por Pagar comerciales	-	84.322.430
	-	-	Cuentas Comerciales	-	-
Cuentas Corrientes Comerciales	964.072.619	1.056.619.589	Proveedores	-	84.322.430
Cartera Clientes	964.072.619	1.056.619.589	Impuestos Corrientes por Pagar	33.633.161	37.352.274
Otras Cuentas por Cobrar	1.397.209.385	1.466.097.766	Retencion en la Fuente	5.505.161	8.249.000
Gastos Pagados por Anticipado			Impuesto a las Ventas Por Pagar	24.213.000	26.106.274
Otras Cuentas Por cobrar	7.544.917	5.129.768	Impuestos de Industria y Comercio	3.915.000	2.997.000
Anticipos	1.389.664.468	1.460.967.998	Impuesto de Renta y Complementarios	-	-
Impuestos Corrientes por Cobrar	46.792.642	77.941.192	Impuesto de Vehiculos	-	-
Saldo a Favor de Impuestos	37.341.000	68.489.550	Beneficios a los Empleados	23.354.774	30.220.550
Activo Impuesto Diferido	9.451.642	9.451.642	Corto plazo	23.354.774	30.220.550
Inventarios	2.586.059.401	2.626.468.278	Otros Pasivos No Financieros	4.818.100	5.005.600
Inventarios	2.586.059.401	2.626.468.278	Retenciones de Nomina	4.818.100	5.005.600
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.085.903.974	5.271.705.080	Anticipos Recibidos de Clientes	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES:			TOTAL PASIVOS CORRIENTES	126.480.891	237.503.489
Propiedad Planta y Equipo			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Terrenos			Pasivos Financieros No Corrientes	778.486.852	681.957.168
Edificaciones			A Costo Amortizado		
Maquinaria y Equipo	639.025.108	644.025.109	Obligaciones Financieras	778.486.852	681.957.168
Equipo de Oficina	67.307.448	67.307.448	Otros Pasivos No Financieros	2.749.253.751	2.811.058.729
Equipo de Computación y Comunicación	34.151.764	34.151.764	Cuentapor Pagar	914.316.018	914.316.018
Vehículos	153.872.706	153.872.706	Deudas con Socios	775.788.091	775.788.091
Depreciación Acumulada	- 622.215.928 -	645.384.755 - 22.877.146	Dividendos por Pagar	40.512.998	40.512.998
Total Propiedad Planta y Equipo	272.141.098	253.972.272	Impuestos Gravemenes y Tasas	358.366.908	358.366.908
Intangibles			Otras cuentas por pagar	660.269.736	722.074.714
Bienes Recibidos en Leasing	640.132.400	640.132.400	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3.527.740.603	3.493.015.897
Depreciación Acumulada	- 52.781.142 -	69.175.242	TOTAL PASIVOS	3.654.221.494	3.730.519.386
Total Intangible	587.351.258	570.957.158	PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	859.492.356	824.929.430	Capital Social	600.000.000	600.000.000
TOTAL ACTIVOS	5.945.396.330	6.096.634.510	Resultado del Ejercicio	9.108.801	74.940.288
			Resultado de Ejercicios Anteriores	1.656.493.468	1.647.384.667
			Resultado Acumulado por Adopción NIIF	187.584.736	187.584.736
			Reservas Obligatorias	231.374.905	231.374.905
			TOTAL PATRIMONIO	2.291.174.836	2.366.115.124
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	5.945.396.330	6.096.634.510



JAIRO LEON ACUÑA
Representante Legal



FANNY AREVALO SILVA
Contador
TP 54796-T



CARLOS JULIO FEDRAZA BARATIVA
Revisor Fiscal
TP 54323-T

NSP DE COLOMBIA SAS

NIT 800.055.179-8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
Ingreso de Actividades Ordinarios	2.200.899.510	2.606.770.422
Total ingresos de Actividades Ordinarias	2.200.899.510	2.606.770.422
Costo de Ventas	1.410.181.136	1.809.167.484
Total Costo de Ventas	1.410.181.136	1.809.167.484
Ganacia Bruta	790.718.374	797.602.938
Otros ingresos	11.974.767	1.336.131
Gastos de Administracion	273.841.130	318.566.516
Gastos de Ventas	217.155.455	241.070.346
Otros Gastos	24.338.691	3.794.084
Excedentes por Actividades de Operacion	287.357.865	235.508.123
Ingresos Financieros	1.146.674	466.721
Otros gastos Financieros	229.519.796	120.682.093
Costos Financieros Netos	228.373.122	120.215.372
Excedentes Antes de Impuestos	58.984.743	115.292.751
Ingreso (gasto) Por Impuestos	- 68.093.544	- 40.352.463
Excedentes Procedentes de Actividades Continuas	- 9.108.801	74.940.288
RESULTADO DEL PERIODO	- 9.108.801	74.940.288

JAIRO LEON ACUÑA
Representante Legal

FANNY AREVALO SILVA
Contador
TP 54796-T

CARLOS JULIO PEDRAZA BABATIVA
Revisor Fiscal
TP 54323 T

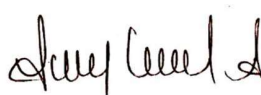
NSP DE COLOMBIA SAS
NIT 800.055.179-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	DICIEMBRE 31/2022	DEBITOS	CREDITOS	DICIEMBRE 31/2023
APORTES SOCIALES	600.000.000	0	0	600.000.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-9.108.801	0	84.049.089	74.940.288
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	1.656.493.468	9.108.801	0	1.647.384.667
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	-187.584.736	0	0	-187.584.736
RESERVA LEGAL	231.374.905	0	0	231.374.905
TOTAL DEL PATRIMONIO	2.291.174.836	9.108.801	84.049.089	2.366.115.124

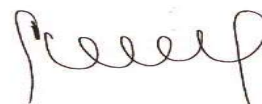
Las notas son parte integrante de los Estados Financieros



JAIRO LEON ACUÑA
Representante Legal



FANNY AREVALO SILVA
Contador
TP 54796-T



CARLOS JULIO PEDRAZA B.
Revisor Fiscal
TP 54323-T

NSP DE COLOMBIA SAS
NIT 800,055,179-8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO AL 31 DICIEMBRE DE

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del ejercicio	-9.108.801	74.940.288
Partidas no monetarias		
Depreciaciones	39.271.246	39.562.927
EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES	30.162.445	114.503.215
Cambios en:		
Cuentas comerciales por cobrar	-188.926.581	-92.546.970
Otras cuentas por cobrar	113.821.201	-68.888.381
Saldos a favor de impuestos	21.276.823	-31.148.550
Inventarios	-404.881.444	-40.408.877
Cuentas comerciales por pagar	165.414.532	84.322.430
Impuestos corrientes por pagar	125.002.870	3.719.112
Beneficios a empleados	-4.921.471	6.865.776
Otros pasivos no financieros	233.734.930	61.992.478
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	90.683.305	38.410.233
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cambios en:		
Adquisición en la Propiedad Planta y Equipo		-5.000.000
Venta en la Propiedad Planta y Equipo	0	0
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	0	-5.000.000
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras	-16.890.698	-80.601.905
Pago Dividendos	0	0
Emisión de acciones		
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO	73.792.607	-47.191.672
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del año	17.977.320	91.769.927
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	91.769.927	44.578.255


JAIRO LEON ACUÑA
Representante Legal


FANNY AREVALO SILVA
CONTADOR
TP 54796-T


CARLOS JULIO PEDRAZA BABATAVA
Revisor Fiscal
TP 54323.-T

NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION

***Notas a los Estados Financieros con corte 31 de
diciembre de 2023***

(Expresados en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - Nsp de Colombia S.A.S EN REORGANIZACION, fue establecida conforme a las leyes colombianas el 6 de enero de 1989, tiene por objeto social principal, La fabricación y venta de Nomenclatura Urbana, señalización de vías públicas y privadas, avisos orientativos en edificios y lugares públicos, placas estampadas, fundidas gravadas en metal o plástico o cualquier otro material, placas para vehículo automotor y motocicleta, comercialización de elementos para seguridad personal y militar y artículos de seguridad vial.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. El término de duración de la Compañía es indefinido-

Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

Bases de Preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos

comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF PYMES. Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2015 y al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) y las NCIF PYMES explican en las conciliaciones incluidas en la (Nota 1)

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La compañía como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica contante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, efectivo restringido, equivalentes al efectivo; de origen comercial por cobrar. El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de primera entrada – primera salida o costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	70 – 100
Maquinaria y equipo	6-10
Muebles y enseres	3 -5
Vehículos	3-5
Equipo de computo	3-5

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Compañía realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo

futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultados integral], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de Bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

En este rubro se contemplan las cuentas de caja y bancos que, para efecto de reporte, en el estado de situación financiera pasan a ser llamadas efectivo y equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que se deben discriminar las cuentas que son de uso restringido, para determinar si dichas cuentas son de alta liquidez o no. Por lo anterior se realiza la reclasificación del Disponible a efectivo y equivalentes al efectivo.

Los saldos de los bancos a 31 de diciembre de 2023, fueron conciliados mensualmente excepto algunas cuentas de ahorros cuyo extracto es emitido trimestralmente, registrando la operación del mes, gastos bancarios, consignaciones, pagos y traslados.

El saldo del banco a 31 de Diciembre de 2023, de la cuenta en Miami en el Banco Bogotá, es conciliado mensualmente registrando las operaciones esporádicas a la Tasa Representativa del Mercado **TRM** a la fecha en que se realizó la operación, los gastos bancarios fueron registrados de igual manera; al finalizar el mes se

causó la diferencia en cambio. Teniendo en cuenta que las inversiones a la vista se consideran parte del efectivo.

Se hace el análisis y seguimiento a las partidas conciliatorias durante tres meses y aquellas que no se puedan definir en este tiempo son llevados al resultado integral del ejercicio.

Este es el detalle de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES ENE FECTIVO**

	DICIEMBRE 31-2023
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	
Efectivo	44.578
Caja	20
Bancos	44.558

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Dentro del universo de nuestros clientes se encuentran organismos gubernamentales, Alcaldía, Municipios, Secretarías de Tránsito y Movilidad y el crédito promedio de nuestras cuentas comerciales por COBRAR a nuestros clientes es de cuarenta y cinco (45) días, se realiza la gestión de cobro, mediante el sistema de llamadas telefónicas, correo electrónico y las que pasan de 90 días de vencido, se envían oficios de cobro pre jurídico. Una de las políticas adoptadas es el bloqueo de clientes, que tengan una cartera de que pase a 90 días vencido.

En cuanto Otras cuentas por cobrar existen Seguros pagado por anticipado, préstamos a empleados, anticipo a contratistas de obra para trabajos de señalización

Este es el detalle de **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	DICIEMBRE 31-2023
Cuentas Corrientes Comerciales	1.056.620
Cartera Clientes	1.056.620
Otras cuentas por cobra	1.466.098
Cuentas por cobrar a trabajadores	5.130
Anticipos	1.460.968

3. INVENTARIOS

Los inventarios comprenden materiales utilizados para señalar vías, tales como: conos viales, resaltos, hitos, tachas, estoperoles, tachones, señales viales, tableros, láminas, ángulos, aluminio, placas para vehículo entre otros. La gran mayoría producción nacional y algunos como el aluminio importado y proveniente de China.

El detalle de INVENTARIOS es el siguiente

DICIEMBRE 31-2023

Inventarios

2.626.468

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	DICIEMBRE 31-2023
Maquinaria y Equipo	644.025
Equipo de Oficina	67.307
Equipo de computación y comunicación	34.152
Vehículos	153.873
SUB TOTAL P.P. Y EQUIPO	899.357
TOTAL DEP ACUMULADA	-645.384
TOTAL PROP PLANTA Y EQUIPO	253.972

5. PASIVOS FINANCIEROS

Dentro de las obligaciones financieras se encuentran pagares firmados con los bancos Bogotá, Pichincha, Davivienda y Bancolombia, Igualmente Leasing financieros con el Banco de Occidente, Bancoldex y Bancolombia, generalmente a un plazo de 36 meses, todos estos cupos para capital de trabajo, (Bodega, Camiones y maquinaria)

A continuación, el detalle de los Pasivos Financieros

	DICIEMBRE 31-2023
Pasivos Financieros Corrientes	80.603
A costo amortizado	
Obligaciones financieras	80.603
Pasivos Financieros No Corrientes	681.957
A costo amortizado	
Obligaciones financieras	681.957

6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Así era el detalle de las cuentas por pagar:

	DICIEMBRE 31-2023
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	84.322
Cuentas Comerciales	

Proveedores	84.322
Otras cuentas por pagar	0
Impuestos corrientes por pagar	37.352
Retenciones en la fuente	8.249
Impuesto a las ventas por pagar	26.106
Impuesto de industria y comercio	2.997
Beneficios a los empleados	30.221
Corto Plazo	30.221
Otros pasivos no financieros	5.006
Retenciones de nómina	5.006
PASIVOS A LARGO PLAZO	2.811.059
Cuenta por Pagar	914.316
Deudas con Socios	775.788
Dividendos por Pagar	40.513
Impuestos Gravámenes y Tasas	358.367
Otras cuentas por pagar	722.075

7. CAPITAL

La composición del Patrimonio es:

	DICIEMBRE 31-2023
TOTAL PATRIMONIO	2.366.115
Capital Social	600.000
Resultados del Ejercicio	74.940
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.647.385
Resultados Acumuladas por Adopción NIIF	-187.585
Reservas Obligatorias	231.375

8. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

Ingresos de Actividades Ordinarias	2.606.770
------------------------------------	------------------

DICIEMBRE 31-2023

TOTAL OTROS INGRESOS	1.336
Diversos	1.336

9. COSTOS FINANCIEROS NETOS

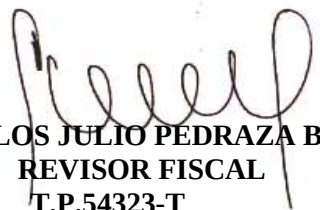
	DICIEMBRE 31-2023
Costos financieros Netos	120.215
Ingresos Financieros	467
Gastos Financieros	120.682

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para el año 2023 es del 35%


JAIRO LEON ACUÑA
REPRESENTANTELEGAL


FANNY AREVALO SILVA
CONTADOR
T.P 54796-T


CARLOS JULIO PEDRAZA B
REVISOR FISCAL
T.P.54323-T

NSP DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION

NIT 800.055.179-8

Certificación a los Estados Financieros

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO Y
REVISOR FISCAL DE NSP DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION**

CERTIFICAN QUE

Hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de NSP DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION finalizados al 31 de diciembre de 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros que genera el sistema contable SIIGO, Por lo tanto:

- Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 si existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de NSP DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Así mismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal



JAIRO LEON ACUÑA

Representante Legal

C.C19.443.436 de Bogotá

NSP DE COLOMBIA SAS



FANNY AREVALO SILVA

Contador Público

C.C. 52.552.044 de Bogotá

T.P. 54796-T



CARLOS JULIO PEDRAZA BABATIVA

Revisor Fiscal

C.C. 79.504.489 de Bogotá

T.P. 54323-T

Bogotá D.C. marzo de 2024

REF: DICTAMEN REVISOR FISCAL

Señores

ACCIONISTAS

NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION

Bogotá D.C.

A. Entidad y período del dictamen

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

B. Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control

interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

D. Resultados y riesgos

NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION genero al 31 de diciembre del 2023 una utilidad neta después de impuestos de \$74.940.288, que representa un incremento del 17% con relación a la del año anterior, diferencia que se justifica con la reactivación y gestión comercial.

NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION no tiene litigios, demandas o reclamaciones que puedan afectar su patrimonio.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera –NCIF– con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el período de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el **Decreto 3022 del 2013, hoy Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015**, teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el Decreto 2649 de 1993. Por lo anteriormente expuesto los estados financieros del año 2015 bajo el Decreto 2420 del 2015 no fueron objeto de dictamen, pero si de revisión para efectos de presentación comparativa con los Estados Financieros del año 2016.

F. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. NSP DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión NSP DE COLOMBIA SAS -EN REORGANIZACION, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2023 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que al 31 de diciembre del 2023 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



CARLOS JULIO PEDRAZA BABATIVA
Revisor Fiscal
T.P. 54323-T

INFORME DE GESTION

Bogotá D.C., marzo de 2024

Respetados Accionistas
NSP DE COLOMBIA SAS- EN REORGANIZACION

REF: INFORME DE GESTION AÑO 2023

NSP de Colombia SAS – en Reorganización, durante el 2023 continuo con el proceso de Reestructuración Ley de Insolvencia (Ley 116) adelantado En SuperSociedades, pese a esto hubo un incremento en los ingresos de la Compañía equivalentes al 17% respecto a los ingresos del año 2022, se siguió con la gestión comercial con Clientes particulares y se renovaron algunos Contratos con entidades de Tránsito.

Los clientes con mayor participación en los Ingresos fueron

CLIENTE	VALOR
CONSORCIO CIRCULEMOS DIGITAL	\$ 932,507,436
MUVA SAS	\$ 242,527,235
UNION TEMPORAL CIRCULEMOS CHIA	\$ 228,247,863
SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S.	\$ 206,546,790
FUNDACION SOLTRANSVIAL	\$ 159,050,299
ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL	\$ 130,549,959
SEÑALES LTDA	\$ 69,714,624
SOUTHVENIR SAS	\$ 67,678,488
SODIMAC COLOMBIA S.A. -HOMECENTER	\$ 60,316,459
SAPIA C I SAS	\$ 51,675,340
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE TRANS Y TRANSPORTE SAS	\$ 41,483,102
LA CIVICA IMPRESORES S.A.S.	\$ 40,146,142
CARTAGENA- DEPARTAMENTO ADTIVO DE TTO Y TPTE	\$ 40,004,542
ISALE CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 33,161,075
MULTIPROYECTOS DEL VALLE SAS	\$ 31,466,108
GRUPO EFEXPORT ZF SAS	\$ 29,516,573
UNION TEMPORAL TRANSITO ZONA BANANERA	\$ 26,738,673
JV INVERSIONES JHLV SAS	\$ 25,216,000
LIBANO- ALCALDIA MUNICIPIO DEL LIBANO	\$ 24,708,993
INVERSIONES AMAPA SAS	\$ 24,647,613
MUNDIAL DE GUANTES SAS	\$ 15,600,000
HERNANDEZ GUERRA S.A.S	\$ 15,177,602
DEXCOM S.A.S	\$ 14,572,798

MUNICIPIO DE AGUADAS	\$ 13,962,190
KREARPLAST INGENIERIA SAS	\$ 13,557,000
RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A	\$ 12,814,263
UNION TEMPORAL IDT 005	\$ 12,585,000
AMP SOLUCIONES S.A.S	\$ 11,510,831
CONSORCIO MOVILIDADY ESPACIOS SEGUROS DE PACHO	
CUNDINAMARCA	\$ 11,397,336
CORPORACION AMBIENTAL ALANCO PERU SAC	\$ 10,029,248

El proceso de Insolvencia asesorado por la Empresa COBALTO CONSULTORIA LEGAL CORPORATIVA SAS, siguió su proceso logrando los votos positivos de nuestros Acreedores y en Audiencia con el Juez de SuperSociedades en el mes de enero de 2023 fue aprobado el Acuerdo de Reestructuración, y para el mes de febrero de 2024 está la Audiencia con Acreedores y el juez de SuperSociedades

Se mantuvieron los puestos de trabajo y se pudieron pagar las obligaciones satisfactoriamente, Se cumplieron oportunamente con todas las obligaciones tributarias de Índole Nacional y Distrital, así mismo que con todas las obligaciones que se desprenden de la Contratación del personal como EPS, ARL, FONDO DE PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES.

Finalmente, NSP DE COLOMBIA SAS- en Reorganización cumplió a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Igualmente, NSP DE COLOMBIA SAS- en Reorganización, no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía

Proyectos Siguiente año:

Para el año 2024 Y GRACIAS A LA APROBACION DEL PROCESO DE REORGANIZACION, por parte del a SuperSociedades se hará gestión comercial y aplicaremos a procesos Licitatorios encaminados a la Recuperación Económica de NSP DE COLOMBIA SAS con el ánimo de conseguir más clientes a Nivel nacional e Internacional y lograr incrementar el nivel de ventas por lo menos en un 30%

Finalmente, quiero agradecer la confianza en mi depositada y quedo a la espera de saber las sugerencias e inquietudes que los honorables Accionistas tengan a bien aportar a mi modesta gestión.

No siendo más, me suscribo,

Atentamente,



JAIRO LEON ACUÑA
REPRESENTANTE LEGAL
NSP DE COLOMBIA SAS- EN REORGANIZACION
NIT: 800055179-8